

Expediente: 41/26  
Carátula: MAEBA SRL C/ HASME SALVADOR IGNACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL  
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR  
90000000000 - HASME, Salvador Ignacio-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 41/26



H20461528258

JUICIO: MAEBA SRL c/ HASME SALVADOR IGNACIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 41/26  
-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

**NOTA ACTUARIAL:** En fecha 11 de febrero de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARE POR \$2.047.500 CON FECHA 26/09/2024 EN 01 FS, CONTRATO DE MUTUO EN 01 FS.. Doy fe de la autenticidad de la mencionada documentación, las cuales quedan reservadas en caja fuerte con copias digitalizadas en formato pdf en escrito de fecha 06/02/2026. GN.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.